



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número:

Referencia: EXTENSIÓN CIERRE PREVENTIVO RRSS CHOS MALAL HASTA EL 25/11/2020.

A: RRSS 15009/39007 (CHOS MALAL/PROVINCIA DE NEUQUÉN),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VARIOS N° 543/20

SR. ENCARGADO TITULAR

Dr. José Luis JOFRE:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo del correo electrónico y de la nota de la Intendencia Municipal de Chos Malal mediante la cual comunica que se deberá restringir la circulación de personas para disminuir la propagación del virus Covid-19 por lo cual los Registros a su cargo deberán permanecer cerrados hasta el 25 de noviembre de 2020.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la imposibilidad de apertura de la oficina registral durante el período comprendido entre el 13 y el 25 de noviembre de 2020, inclusive.

Sin otro particular saluda atte.

